



# UTA ESTRECHA VÍNCULOS DE TRABAJO CON LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR



# Boletín 351

24 de diciembre del 2020

---

La mañana de este miércoles 23 de diciembre de 2019 en la ciudad de Quito, se realizó la firma de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Técnica de Ambato (UTA) y la Asamblea Nacional del Ecuador, con el objetivo de coordinar e impulsar la cooperación interinstitucional para desarrollar acciones de beneficio mutuo, enmarcadas en diferentes áreas, tales como prácticas pre-profesionales no remuneradas, capacitación a los señores asambleístas y servidores legislativos, investigaciones y programas de formación de educación continua.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes los representantes de cada institución, el Ing. César Ernesto Litardo Caicedo, presidente de la Asamblea Nacional, y por la Universidad Técnica de Ambato, el Dr. Galo Naranjo López, rector. También se contó con la presencia de Rosa Verdezoto, asambleísta de Tungurahua, quien aportó para la gestión en beneficio de la educación superior, siendo la mediadora para la ejecución del convenio interinstitucional.

A través de este convenio se promoverá el apoyo metodológico para el diseño e implementación de proyectos de investigación, cursos de capacitación, programas de formación y vinculación con la comunidad, a través del personal de la Escuela Legislativa; además de difundir la oferta académica de la Universidad Técnica de Ambato, entre los asambleístas y servidores legislativos, promoviendo la participación en espacios de diálogo académico con la Asamblea Nacional.

El Dr. Galo Naranjo, rector de la UTA resaltó el compromiso de trabajo por parte de la UTA para cumplir con propósito de la práctica permanente que permitan formar líderes que necesita el país.

Por otro lado, el Ing. César Ernesto Litardo Caicedo, presidente de la Asamblea Nacional, resaltó que la firma del convenio representa muchas oportunidades relacionadas con la posibilidad de trabajar en diferentes aspectos que permiten el desarrollo del país. *“Es fundamental valorar la importancia que tiene la academia para la asamblea y reconozco la evolución que ha tenido la universidad en el país, además felicito la acreditación y buen desempeño de la UTA”* agregó.

Por parte de la Universidad Técnica de Ambato se brindará el aval académico a capacitaciones conjuntas, con la debida disponibilidad y planificación; estas actividades se efectuarán para incentivar la participación de los estudiantes y docentes investigadores en el diseño e implementación de investigaciones, cursos de capacitación, programas de formación, y demás actividades que desarrollen en conjunto.

Todo esto bajo la coordinación de las dos instituciones, lo que dará paso a la realización de investigaciones, cursos de capacitación, programas de formación, grupos de trabajo o instancias de investigación.

